

Quilmes, 6 de junio de 2006

VISTO las Resoluciones (C.S.) N° 45/97 y 112/98, y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Comunicación de este Departamento, ha elevado una terna formada por los Profesores Martín Becerra, Nicolás Casullo y Rodolfo Brardinelli, para elegir Coordinador de la misma.

Que por Resolución (C.S.) N° 148/05 se establece que “Los Consejos Departamentales designarán a los Coordinadores de Área, de una terna propuesta por la totalidad de los profesores integrantes de estas”.

Que los profesores que integran dicha terna, reúnen los requisitos necesarios para ocupar el mencionado cargo.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Designar al profesor Martín Becerra, DNI: 20.179.910, como Coordinador del Área de Comunicación por el período comprendido entre el 4 de mayo de 2006 y el 3 de mayo de 2007.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION (C.D.) N° 041/06

Firmado por: Dra. Sabina Frederic

Directora del Departamento de Ciencias Sociales.